GOBERNACIÓN DEL XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY
Adm. Pedro González Ramírez
''Seguridad y Desarrollo para Todos''

RESOLUCIÓN Nº 781 / 2013.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "APESTEGUI ARQUITECTURA" PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SALÓN MULTIUSO "ALBERTO MORELO", EN EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA, PARA LA GOBERNACIÓN DEL XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY.

Pedro Juan Caballero, 11 de septiembre de 2013. -

VISTO: El ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 1/2013, de fecha 05 de septiembre de 2013, referente al ESTUDIO Y ANALISIS de las ofertas para los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SALÓN MULTIUSO "ALBERTO MORELO", EN EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA, PARA LA GOBERNACIÓN DEL XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, Ejercicio Fiscal 2013 y…; - - - - - - - -

CONSIDERANDO: Que, el estudio y análisis realizado por el Comité de Evaluación según el Acta supra mencionado, por la cual se recomienda **ADJUDICAR** a la **EMPRESA "APESTEGUI ARQUITECTURA"** para los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SALÓN MULTIUSO "ALBERTO MORELO", EN EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA, PARA LA GOBERNACIÓN DEL XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, Ejercicio Fiscal 2013. -

Que, se ha dado cumplimiento a los recaudos necesarios exigidos por la **Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su reglamentación correspondiente, **Decreto 21.909/03** y, que se adecua a las disposiciones legales vigentes y a las recomendaciones de la **Contraloría General de la República,** y siendo **ATRIBUCIÓN DEL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL** dictar RESOLUCIONES necesarias para el ejercicio de sus funciones, conforme a la **Ley 426/94 "Orgánica Departamental", Art. 17 inc. "d" y "u"**. -

POR TANTO

EL GOBERNADOR DEL XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

ART. 1° ADJUDICAR: A la **EMPRESA "APESTEGUI ARQUITECTURA"** en el LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA, PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SALÓN MULTIUSO **"ALBERTO MORELO",** DE LA GOBERNACIÓN DEL XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, orden en el PAC N° 262696, Ejercicio Fiscal 2013, por el valor de **Gs. 44.880.000 (Guaraníes Cuarenta y Cuatro Millones Ochocientos Ochenta Mil).** -

ART. 2° COMUNICAR: A quiénes corresponda, publicar y cumplido, archivar. - - - - - - - - - - - - - - -

Abg. Almir Amaral
SECRETARIO DE GOBIERNO
XIII Dpto. Amambay

Pedro González Ramírez
GOBERNADOR
XIII Dpto. Amambay